



Tribunal Supremo Electoral



ACUERDO NÚMERO 34-2026

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado y que la Ley Electoral y de Partidos Políticos, le asigna entre otras, la atribución de nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que la Subdirectora de Recursos Humanos, en oficio número DRH-O-107-01-2026, de fecha 27 de enero del año en curso, somete a consideración lo siguiente:

1. **Aceptar la renuncia** del señor Josué Joel García Marroquín, al puesto de Oficinista Empadronador Supernumerario del Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones, en San Rafael Las Flores, Departamento de Santa Rosa, plaza número S203, partida presupuestaria 2026-11150023-11-01-101-11-021-S203, consecuentemente declarar el puesto vacante;
2. **Autorización** para contratar, a partir de la suscripción de los contratos y hasta el 31 de diciembre de 2026, para las Distintas Dependencias del Tribunal Supremo Electoral, con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", a las personas, en los puestos, números de plaza, partidas presupuestarias, salario, Departamento y Municipio, del presupuesto de funcionamiento 2026, que se indica en la **PROPUESTA No. 3** adjunta al oficio en mención, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia del señor Josué Joel García Marroquín, al puesto de Oficinista Empadronador Supernumerario del Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones, en San Rafael Las Flores, Departamento de Santa Rosa, plaza número S203, partida presupuestaria 2026-11150023-11-01-101-11-021-S203;

ARTÍCULO 2º: Declarar vacante el puesto de Oficinista Empadronador (a) Supernumerario del Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones, en San Rafael Las Flores, Departamento de Santa Rosa, plaza número S203;

ARTÍCULO 3º: Autorizar la contratación con efecto a partir de la suscripción de los contratos y hasta el 31 de diciembre de 2026, para las Distintas Dependencias del Tribunal Supremo Electoral, con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", a



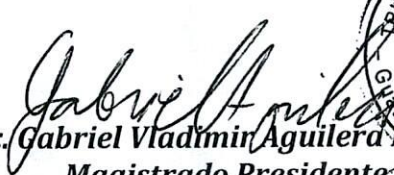
Tribunal Supremo Electoral

las personas, en los puestos, con números de plaza, partidas presupuestarias, salario, Departamento y Municipio, del presupuesto de funcionamiento 2026, que para cada quien se indica en la **PROPUESTA No. 3**, adjunta al oficio número DRH-O-107-01-2026 y que forma parte de esta disposición;

ARTÍCULO 4º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veintisiete de enero de dos mil veintiséis.

COMUNÍQUESE:


MSc. Gabriel Vladimiro Aguilera Bolaños
Magistrado Presidente




Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal I


Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Vocal II


Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal III


MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal V


Dr. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General





Tribunal Supremo Electoral



DRH-0-107-01-2026

AMMC/aevv

Guatemala, 27 de enero de 2026

MSc.

Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Presidente
Tribunal Supremo Electoral
Su Despacho



R-119-2026
Cul-100269.

Señor Magistrado Presidente:

Respetuosamente me dirijo a usted, para solicitar que por su medio se someta a la consideración del Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, lo siguiente:

1. **Aceptar la renuncia** del señor Josué Joel García Marroquín, al puesto de Oficinista Empadronador Supernumerario del Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones, en San Rafael Las Flores, Departamento de Santa Rosa, plaza número S203, partida presupuestaria 2026-11150023-11-01-101-11-021-S203, consecuentemente declarar el puesto vacante.
2. **Autorización** para contratar, a partir de la suscripción de los contratos y hasta el 31 de diciembre de 2026, para las Distintas Dependencias del Tribunal Supremo Electoral, con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", a las personas, en los puestos, números de plaza, partidas presupuestarias, salario, Departamento y Municipio, del presupuesto **de funcionamiento 2026**, que se indica en la **PROPUESTA No. 3**, adjunta al presente documento.

Sin otro particular me suscribo del señor Presidente,

Deferentemente,


Licda. Jessica Yohana Del Aguila Massella
Subdirectora
Dirección de Recursos Humanos
Tribunal Supremo Electoral



Expediente compuesto de (3) folios incluyendo el presente oficio



PROPUESTA 3
DRH-O-107-01-2026
27/01/2026

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

CONTRATACIONES CON CARGO AL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 021

NO.	No. Plaza	PARTIDA PRESUPUESTARIA	SALARIO	NOMBRE DE CANDIDATO	NOMBRE DEL PUESTO	DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
						DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL		
1	51	2026-11150023-01-01-101-11-021-51	Q. 6,000.00	LUCÍA CATALINA BARRIOS LÓPEZ	OFICINISTA SUPERNUMERARIO			GUATEMALA	GUATEMALA
2	52	2026-11150023-01-01-101-11-021-52	Q. 6,000.00	YIRENIA GUADALUPE MÉNDEZ MINARES	OFICINISTA SUPERNUMERARIO			GUATEMALA	GUATEMALA
3	520	2026-11150023-01-01-101-11-021-520	Q. 8,000.00	JUAN CARLOS DE PAZ GONZÁLEZ	TÉCNICO SUPERNUMERARIO	DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA		GUATEMALA	GUATEMALA
4	521	2026-11150023-01-01-101-11-021-521	Q. 8,000.00	CLAUDIA LORENA RUANO ECHEVERRÍA	TÉCNICO SUPERNUMERARIO	DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA		GUATEMALA	GUATEMALA
5	5233	2026-11150023-11-01-101-11-021-5233	Q. 5,000.00	ANGEL ELÍAS GARCÍA HERNÁNDEZ	OFICINISTA EMPADRONADOR SUPERNUMERARIO	DEPARTAMENTO DE INSCRIPCIÓN DE CIUDADANOS Y ELABORACIÓN DE PADRONES		GUATEMALA	GUATEMALA (DICEP)
6	5234	2026-11150023-11-01-101-11-021-5234	Q. 5,000.00	ANIELKA CAROLINA MARTÍNEZ	OFICINISTA EMPADRONADOR SUPERNUMERARIO	DEPARTAMENTO DE INSCRIPCIÓN DE CIUDADANOS Y ELABORACIÓN DE PADRONES		GUATEMALA	AMATITLÁN
7	5235	2026-11150023-11-01-101-11-021-5235	Q. 5,000.00	MANOLO MENANDRO GUZMÁN CAMPOS	OFICINISTA EMPADRONADOR SUPERNUMERARIO	DEPARTAMENTO DE INSCRIPCIÓN DE CIUDADANOS Y ELABORACIÓN DE PADRONES		GUATEMALA	FRAJANES
8	5236	2026-11150023-11-01-101-11-021-5236	Q. 5,000.00	DANIEL ESTUARDO PEÑA GRUJALVA	OFICINISTA EMPADRONADOR SUPERNUMERARIO	DEPARTAMENTO DE INSCRIPCIÓN DE CIUDADANOS Y ELABORACIÓN DE PADRONES		ESCUINTLA	NUOVA CONCEPCIÓN
9	5237	2026-11150023-11-01-101-11-021-5237	Q. 5,000.00	JULIÁN ALDO EMERSON BATZ AJÚ	OFICINISTA SUPERNUMERARIO EMPADRONADOR	DEPARTAMENTO DE INSCRIPCIÓN DE CIUDADANOS Y ELABORACIÓN DE PADRONES		SOLOLÁ	SAN JUAN LA LAGUNA
10	5238	2026-11150023-11-01-101-11-021-5238	Q. 5,000.00	MARTA MARÍA IYMATÁ GONZÁLEZ	OFICINISTA SUPERNUMERARIO EMPADRONADOR	DEPARTAMENTO DE INSCRIPCIÓN DE CIUDADANOS Y ELABORACIÓN DE PADRONES		SOLOLÁ	SAN PEDRO LA LAGUNA
11	5239	2026-11150023-11-01-101-11-021-5239	Q. 5,000.00	ANDRÉS PABLO EMMANUEL SAPÓN	OFICINISTA SUPERNUMERARIO EMPADRONADOR	DEPARTAMENTO DE INSCRIPCIÓN DE CIUDADANOS Y ELABORACIÓN DE PADRONES		SOLOLÁ	CONCEPCIÓN
12	5240	2026-11150023-11-01-101-11-021-5240	Q. 5,000.00	LEADY CATALINA XECHIL TZEY TAMBRIZ DE TZUNÚN	OFICINISTA SUPERNUMERARIO EMPADRONADOR	DEPARTAMENTO DE INSCRIPCIÓN DE CIUDADANOS Y ELABORACIÓN DE PADRONES		SOLOLÁ	SANTA CATARINA IXTAHUACÁN
13	5241	2026-11150023-11-01-101-11-021-5241	Q. 5,000.00	ERICK RONY DE LA CRUZ TZUNÚN COTIY	OFICINISTA SUPERNUMERARIO EMPADRONADOR	DEPARTAMENTO DE INSCRIPCIÓN DE CIUDADANOS Y ELABORACIÓN DE PADRONES		TOTONICAPÁN	SAN CRISTOBAL TONICAPÁN
14	5242	2026-11150023-11-01-101-11-021-5242	Q. 5,000.00	AMCY YASMIN ARREAGA SAQUICHÉ	OFICINISTA EMPADRONADOR SUPERNUMERARIO	DEPARTAMENTO DE INSCRIPCIÓN DE CIUDADANOS Y ELABORACIÓN DE PADRONES		QUETZALTENANGO	GÉNOVA
15	5243	2026-11150023-11-01-101-11-021-5243	Q. 5,000.00	GABRIELA NOHEMÍ LÓPEZ MIRANDA	OFICINISTA EMPADRONADOR SUPERNUMERARIO	DEPARTAMENTO DE INSCRIPCIÓN DE CIUDADANOS Y ELABORACIÓN DE PADRONES		SAN MARCOS	LA REFORMA
16	5244	2026-11150023-11-01-101-11-021-5244	Q. 5,000.00	MARLON DANILO AITOLA PONCE	OFICINISTA EMPADRONADOR SUPERNUMERARIO	DEPARTAMENTO DE INSCRIPCIÓN DE CIUDADANOS Y ELABORACIÓN DE PADRONES		ALTA VERAPAZ	SAN CRISTOBAL VERAPAZ
17	5245	2026-11150023-11-01-101-11-021-5245	Q. 5,000.00	MIRZA SINDY MARISOL MENDOZA YALIBAT	OFICINISTA EMPADRONADOR SUPERNUMERARIO	DEPARTAMENTO DE INSCRIPCIÓN DE CIUDADANOS Y ELABORACIÓN DE PADRONES		ALTA VERAPAZ	CHISEC
18	5246	2026-11150023-11-01-101-11-021-5246	Q. 5,000.00	ERLIN YESSSENIA VÁSQUEZ CARDOMA	OFICINISTA EMPADRONADOR SUPERNUMERARIO	DEPARTAMENTO DE INSCRIPCIÓN DE CIUDADANOS Y ELABORACIÓN DE PADRONES		IZABAL	LIVINGSTON
19	5247	2026-11150023-11-01-101-11-021-5247	Q. 5,000.00	KRISTHEL ALEJANDRA FRANCO FLORES	OFICINISTA EMPADRONADOR SUPERNUMERARIO	DEPARTAMENTO DE INSCRIPCIÓN DE CIUDADANOS Y ELABORACIÓN DE PADRONES		CHIQUEMULA	IPALA
20	5248	2026-11150023-11-01-101-11-021-5248	Q. 5,000.00	NASLY LUCRECIA SALAZAR ESTEBAN	OFICINISTA EMPADRONADOR SUPERNUMERARIO	DEPARTAMENTO DE INSCRIPCIÓN DE CIUDADANOS Y ELABORACIÓN DE PADRONES		JALAPA	SAN PEDRO PINULA
21	5249	2026-11150023-11-01-101-11-021-5249	Q. 5,000.00	LESSTHER STEVEN ENAMORADO RECINOS	OFICINISTA EMPADRONADOR SUPERNUMERARIO	DEPARTAMENTO DE INSCRIPCIÓN DE CIUDADANOS Y ELABORACIÓN DE PADRONES		JALAPA	SAN MANUEL CHAPARRON
22	5250	2026-11150023-11-01-101-11-021-5250	Q. 5,000.00	SILVIA BEATRIZ PINEDA CANO	OFICINISTA EMPADRONADOR SUPERNUMERARIO	DEPARTAMENTO DE INSCRIPCIÓN DE CIUDADANOS Y ELABORACIÓN DE PADRONES		JALAPA	SAN CARLOS ALZATATE
23	5251	2026-11150023-11-01-101-11-021-5251	Q. 5,000.00	JUDITH ESPERANZA MONROY ARGUETA	OFICINISTA EMPADRONADOR SUPERNUMERARIO	DEPARTAMENTO DE INSCRIPCIÓN DE CIUDADANOS Y ELABORACIÓN DE PADRONES		JALAPA	MONJAS
24	5252	2026-11150023-11-01-101-11-021-5252	Q. 5,000.00	MARLYN OSIRIS AVECITA DE LA CRUZ PÉREZ DE LEMUS	OFICINISTA EMPADRONADOR SUPERNUMERARIO	DEPARTAMENTO DE INSCRIPCIÓN DE CIUDADANOS Y ELABORACIÓN DE PADRONES		JALAPA	MATAQUESCINTLA

